PR-OP-AD-001-FR-012 / Versión 3
PLANILLA - FACTURA
RB707616312CO
472 Correo Certificado
Sticker Cliente
F-9485

La movilidad es de todos | Mintransporte

San Jacinto - Bolívar, 10 DIC 2020

Oficio No. SCVMM-P-S- 484 – 20

Señores
MARIA LEONOR LAMBRAÑO PEREZ
HEREDEROS INDETERMINADOS DE PABLO MIGUEL CARO ARRIETA
Predio denominado Las Marías.
Ubicado en la Vereda/Barrio El Carmen de Bolívar.
Municipio de El Carmen de Bolívar- Bolívar.

Referencia: Oficio de Citación para Notificación de la Resolución No. 20206060017055 del 20 de noviembre de 2020. Predio No. PHPV-2-003.

Respetados señores;

Como es de conocimiento general, la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA-ANI** identificada con Nit. 830.125.996.9, en coordinación con **LA SOCIEDAD CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARIA S.A.S.**, identificado con Nit. 900.858.096-4, en virtud del Contrato de Concesión APP No. 007 de Julio 3 de 2015, adelanta el Proyecto vial ***PUERTA DE HIERRO – PALMAR DE VARELA Y CARRETO - CRUZ DEL VISO***, como parte de la modernización de la Red Vial Nacional.

Con base a lo anterior y de conformidad con los Art. 67 y 68 de la ley 1437 de 2011, me permito solicitar su comparecencia dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a partir del recibo de la presente comunicación, para surtir la diligencia de ***Notificación Personal*** del contenido de la Resolución No. 20206060017055 del 20 de noviembre de 2020, *"Por medio de la cual se ordena iniciar los trámites judiciales de expropiación de dos zonas de terreno requerida para la ejecución del proyecto vial PUERTA DE HIERRO – PALMAR DE VARELA Y CARRETO - CRUZ DEL VISO, Unidad Funcional 2, Sector El Carmen de Bolívar - Carreto, Ubicada en la Vereda/Barrio El Carmen de Bolívar, Municipio de El Carmen de Bolívar, Departamento de Bolívar"*, correspondiente al predio identificado con la Ficha Predial PHPV- 2-003, cedula catastral No. 13244000200000002038000000000 y Matrícula Inmobiliaria No. 062-23649 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de El Carmen de Bolívar.

Para la notificación del acto administrativo deberá presentarse en las instalaciones de las oficinas de la Sociedad **CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARIA S.A.S**, ubicadas en la Carrera 54 No. 23-20 Barrio Montecarmelo, Municipio de El Carmen de Bolivar, Departamento de Bolívar, teléfono: 3218403020, así mismo en la Calle 25 No. 24A-16 Edificio Twins Bay, Ofic. 1708, teléfono: 56930030 Cartagena - Bolívar, con su respectivo documento de identidad; en caso de apoderados, el poder debe estar debidamente autenticado, de lunes a viernes en el horario comprendido de 8:00 a.m. a 12:00 M, y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARÍA S.A.S
NIT: 900.858-096-4
Calle 25 No. 24A-16 Edificio Twins Bay Cartagena, Bolívar
Carretera Troncal de Occidente, Ruta Nacional 2515 kilómetro 87.
San Jacinto. Bolívar

Sociedad Concesionaria Vial Montes de María
Una Compañía de Sacyr Concesiones
VIGILADO SuperTransporte
ANI Agencia Nacional de Infraestructura

Si vencidos los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la citación, no se ha surtido la notificación personal, ésta se hará por medio de aviso, de conformidad a lo establecido en el artículo 69 de la ley 1437 de 2011, incorporando a esta copia íntegra del acto administrativo, remitiéndolo a la dirección del predio o a la dirección de notificación proporcionada por el propietario, entendiéndose surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cordialmente,

Dora Adriana Rivera Vargas
Gerente General
Sociedad Concesionaria Vial Montes de María S.A.S,
Firma delegataria de la **Agencia Nacional de Infraestructura-ANI**

Elaboró: ATL
Revisó: JDMV - CASR
Aprobó: DARV

SOCIEDAD CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARÍA S.A.S
NIT: 900.858-096-4
Calle 25 No. 24A-16 Edificio Twins Bay Cartagena, Bolívar
Carretera Troncal de Occidente, Ruta Nacional 2515 kilómetro 87.
San Jacinto, Bolívar

4-72

8010
860

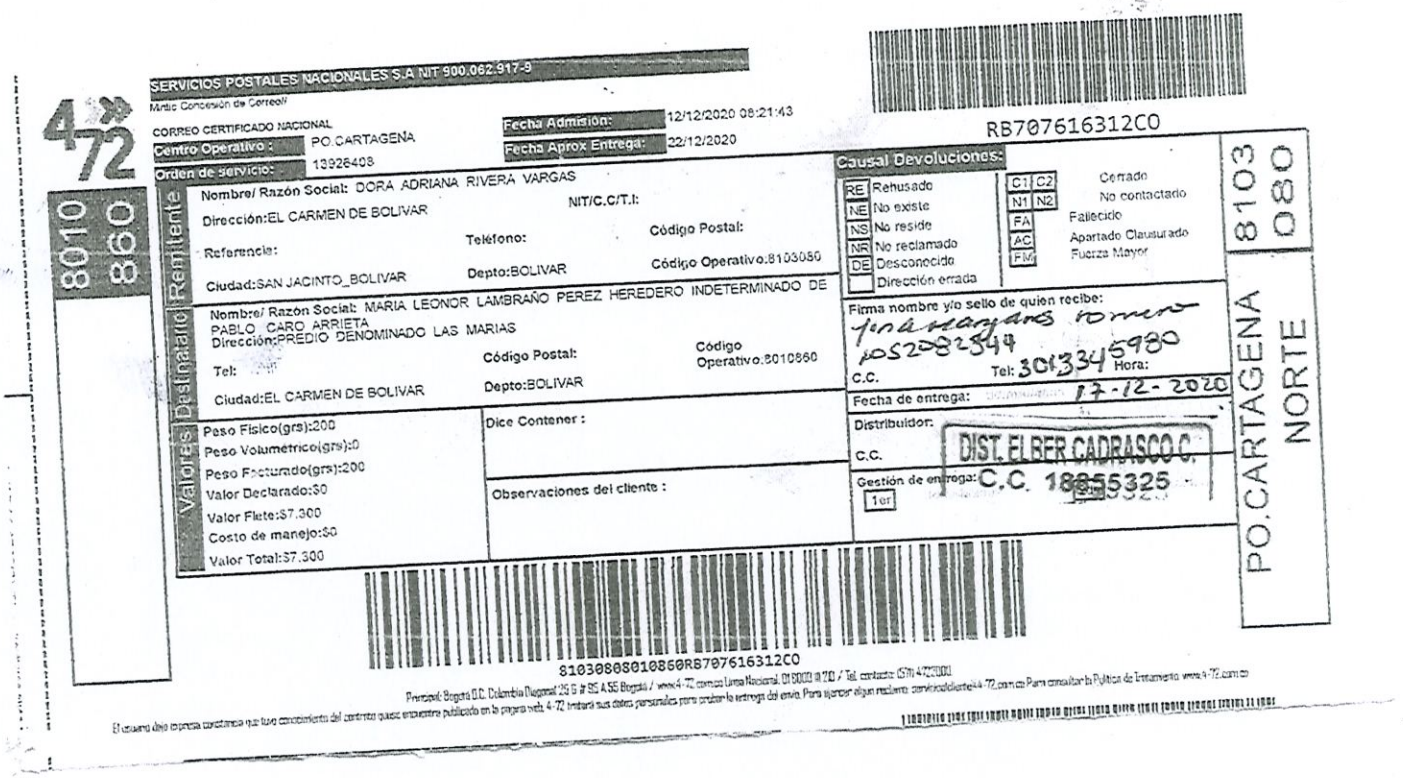

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

Mintic Concesión de Correo//

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo : PO.CARTAGENA

Orden de servicio: 13926408

Fecha Admisión: 12/12/2020 08:21:43

Fecha Aprox Entrega: 22/12/2020

RB707616312CO

Remitente

Nombre/ Razón Social: DORA ADRIANA RIVERA VARGAS

Dirección:EL CARMEN DE BOLIVAR

NIT/C.C/T.I:

Referencia:

Teléfono:

Código Postal:

Ciudad:SAN JACINTO_BOLIVAR

Depto:BOLIVAR

Código Operativo:8103080

Destinatario

Nombre/ Razón Social: MARIA LEONOR LAMBRAÑO PEREZ HEREDERO INDETERMINADO DE PABLO CARO ARRIETA

Dirección:PREDIO DENOMINADO LAS MARIAS

Tel:

Código Postal:

Código Operativo:8010860

Ciudad:EL CARMEN DE BOLIVAR

Depto:BOLIVAR

Valores

Peso Fisico(grs):200

Peso Volumetrico(grs):0

Peso Facturado(grs):200

Valor Declarado:$0

Valor Flete:$7.300

Costo de manejo:$0

Valor Total:$7.300

Dice Contener :

Observaciones del cliente :

Causal Devoluciones:

RE	Rehusado	C1 C2	Cerrado
NE	No existe	N1 N2	No contactado
NS	No reside	FA	Fallecido
NR	No reclamado	AC	Apartado Clausurado
DE	Desconocido	FM	Fuerza Mayor
	Dirección errada		

Firma nombre y/o sello de quien recibe: Jina Margarita Romero

1052082544

C.C.

Tel: 3013345980

Hora:

Fecha de entrega: 17-12-2020

Distribuidor:

C.C.

DIST. ELBER CADRASCO C.

C.C. 18855325

Gestión de entrega: 1er

8103
080

PO.CARTAGENA
NORTE

81030808010860RB707616312CO

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 018000 # 210 / Tel. contacto: (571) 4722000

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato quese encuentra publicado en la página web. 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algun reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.com.co